



DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO
Sección Asistencia Social.

LOTA, 31 JUL. 2023
DECRETO N°: 1113



VISTOS

a.- Reglamento de Ayudas Sociales

B.- Informes socioeconómicos de las personas que se detallan a continuación:

Nº	NOMBRE	R.U.N.
01	Luisa Soledad Huenul Carles	-
- 01 Canasta de Alimentos 02 Tarros de Leche Ensure		
02	Ester del Carmen Yuvet Avalos	
- 03 Tarros de Leche Ensure 01 Canasta de Alimentos 02 Paquetes de pañales talla G adultos.		
03	Audolia del Carmen Ramírez Sáez	
- 08 Palos de 2X3 10 Tablas de 1x4 06 Planchas de terciado estructural de 9mm 06 Planchas de Zinc acanalado 01 Kilos de Clavos de Techo 01 Kilo de Clavo de 3".		
04	Irene del Carmen Concha Zapata	-
- 01 Canasta de Alimentos		
05	Manuel Alejandro Orellana Mella	
- 01 Canasta de Alimentos		
06	Ana María Torres Espinoza	
- 01 Canasta de Alimentos		
07	María Luisa Duran Andrade	-
- 03 Paquetes de pañales adultos talla G 02 Tarros de leche Ensure.		
08	Blanca Flor Hernández Neira	
- 06 Paquetes de pañales niño talla XXG 02 Tarros de leche Nido 01 Canasta de alimentos - 02 Tarros de leche Ensure		
09	María Ester Santos Medina	
- 04 Planchas de terciado estructural de 9mm. 03 Planchas de terciado estructural de 18mm. 12 Palos de 2x3 01 Kilos de Clavos de 4" 06 Planchas de Zinc acanalado 05 Planchas de Zinc V.		
10	Karla Serna Hernández	-
- 01 Tarros de Leche Nido 01 Tarros de Leche Glúcerna 02 Paquetes de Pañales de niño talla XXG.		
11	Verónica Daniela Rodríguez Contreras	
- 01 Canasta de Alimentos 03 Paquetes de Pañales de niño talla XXG.		
12	Nathalie Alejandra Meneses Espinoza	I.-
- 01 Canasta de alimentos 02 Paquetes de pañales de niño talla XXG 01 Tarro de leche Nido.		
13	Marcela Andrea Ruíz Pereira	-
- 24 Palos de 2x3 06 Palos de 1x4 15 Palos de 2x2 15 Planchas de Terciado estructural de 9" 01 Bolsa de clavos de techo.		

c.- Se Adjunta Certificado de Materiales N° 65, 66, 67 con fecha 28 de Julio de 2023 Emitido por profesional de Dirección de Obras Municipal.

d.- Decreto Ley 1263 de 1975, Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado

e) Ley N° 19880, sobre bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado;

f).- D.F.L. N° 1/2006, del Ministerio del Interior, publicado en D.O. el 26.07.2006, que fija texto refundido de la Ley N° 18.695.

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12º y las facultades que me confiere el Art. 63º, ambos de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.



Ilustre Municipalidad de Lota

DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

Sección Asistencia Social.

LOTA,
DECRETO N°:



CONSIDERANDO:

- 1.- Investigación socioeconómica realizada para elaborar informe socioeconómico de la persona señalada en la letra B de los vistos.
- 2.- Certificado de materiales emitidos por profesional de DOM con fecha 28 de Julio 2023.

DECRETO:

- 1.- Proporcionése a las personas que se detallan en letra "b" de los **VISTOS**, la ayuda social consistente en *Canasta de Alimentos, Leche, Pañales y Materiales de Construcción*, con existencia en Bodega Municipal y en conformidad a informe social adjunto.
- 2.- La recepción conforme de la ayuda se establecerá en la respectiva Orden de Entrega.
- 3.- El presente compromiso no genera gastos al área 001, dado que la *Canasta de Alimentos, Leche, Pañales y Materiales de construcción* del presente decreto se encuentran en existencia en bodega municipal y fueron comprados previamente

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD, ARCHIVESE.



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



PATRICIO MARCHANT ULLOA
ALCALDE

EMR/MAT/INF/CHA

DISTRIBUCION:

- La Indicada / Alcaldía.
- Secretaría Municipal.
- Encargado de Bodega.
- DIDECO.
- Administración y Finanzas (2)
- Dirección de Control
- Asistencia Social
- Ley 20.285.-